

PROGRAMA DE LA CÁTEDRA
AÑO 2018

Adecuado según RESOLUCIÓN 199/2018

<p>ASIGNATURA</p> <p>EL SUJETO DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO ANTROPOLOGICA Y CULTURAL</p>
--

EQUIPO DOCENTE	
PROFESORA TITULAR	ANDREA MILESI
PROFESORA ADJUNTA	SABRINA VILLEGAS GUZMÁN
PROFESORA ASISTENTE	MARCELA CASTRO

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO	AÑO	PLAN
	Segundo	2004

CARGA HORARIA	Teórico/ Prácticos	Lunes 10 a 13hs. / 18 a 21hs.
Horarios de consulta:	Lunes 11.30hs Aula C10 y 19.30 Aula C7. Y en horarios a convenir.	
E-mail / Blog / Pág. web	Aula virtual ETS – (localizada la asignatura entrar a Novedades / Foro Social)	

FUNDAMENTACIÓN

La Antropología, disciplina dedicada al estudio de la diversidad sociocultural, constituye un importante eslabón en la cadena de conocimientos necesarios para la formación del profesional en Trabajo Social, desde que promueve el aprendizaje necesario para captar y entender el sentido y el significado de la diversidad de las relaciones humanas y sus diferentes manifestaciones en el mundo contemporáneo.

Esta disciplina, contribuye a la reflexión acerca de la realidad social en general y en particular, procurando dar cuenta de la complejidad de la misma, al tiempo que promueve la reflexión acerca de los procesos de naturalización de lo instituido, colocando en discusión tanto las construcciones culturales como las condiciones sociales que les dieron origen. Los aspectos señalados, al ampliar la mirada sobre los “otros” y sobre nosotros mismos, buscan impactar tanto en las formulaciones teóricas como en los desarrollos prácticos que realicen los futuros trabajadores sociales

El reflexionar acerca de los diversos fenómenos culturales y sociales que tienen lugar en nuestro país y en Latinoamérica, analizándolos a través de las categorías teóricas y con los recursos metodológicos que ofrece la Antropología, pone en discusión el impacto de los mismos en la constitución de los sujetos y de los distintos colectivos sociales.

Colocando en contacto con otras racionalidades posibles se procura abrir de este modo el abanico de reflexión, contribuyendo a estimular el pensamiento crítico sobre la construcción social de la realidad, el papel de los distintos sujetos intervinientes y las relaciones que establecen con los colectivos sociales a los cuales dirigen su labor.

Se aspira así a proporcionar desde esta disciplina, herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis y comprensión de la complejidad de lo social, propiciando la superación de etnocentrismo, promoviendo la consideración, la valorización y el respeto por la diferencia en el desempeño profesional del Trabajador Social.

OBJETIVOS GENERALES

- 1 - Presentar los aportes que realiza la Antropología para el análisis y comprensión de la realidad social signada por la multidimensionalidad.
- 2 - Analizar el papel de la cultura/culturas en las formaciones sociales, destacando las manifestaciones de la diversidad y desigualdad socio cultural que atraviesan las relaciones sociales.
- 3 - Reflexionar acerca de la dimensión simbólica de los procesos sociales.
- 4 - Presentar el método etnográfico como recurso importante para la práctica profesional propiciando la recuperación del punto de vista del “otro”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 - Introducir a los alumnos en el modo de conocer de la Antropología sociocultural
- 2 - Propiciar la consideración de los procesos sociales como universos complejos atravesados por relaciones de diferencia y desigualdad material y simbólica.
- 3 - Reconocer la investigación etnográfica y la práctica de trabajo de campo, como perspectiva teórico-metodológica que aporta conocimientos a la práctica profesional, desplegada en la interacción cotidiana con los sujetos de políticas, planes y organizaciones sociales.
- 4 - Plantear y debatir los aportes teóricos y metodológicos que ofrece la Antropología para el análisis de fenómenos sociales relevantes tales como identidad, género, racismo discriminación, consumo, educación, salud, globalización, etc.

METODOLOGÍA

Clases teórico - prácticas. Cada clase constará de una presentación teórica del tema a desarrollar, seguida de una instancia donde se promoverá la formulación de cuestiones para ser debatidas en conjunto.

Se prevén actividades prácticas específicas consignadas en el cuadernillo de trabajos prácticos consistente en el análisis de una problemática de actualidad, la cual deberá ser examinada a partir de los contenidos teóricos correspondientes, de acuerdo con las consignas que oportunamente proponga el personal docente.

CONTENIDOS

UNIDAD I	<p>TRAS LAS HUELLAS DE LA ANTROPOLOGÍA</p> <p>1- La Antropología como disciplina científica: notas particulares. Aportes a la formación en Trabajo Social.</p> <p>2. La construcción del “otro cultural”.</p> <p>3 -Etnocentrismo y relativismo cultural</p> <p>4 – Antropología y colonialidad.</p> <p>4 -Eurocentrismo. Occidentalismo. Globocentrismo.</p>
UNIDAD II	<p>EL CONOCER Y EL HACER ANTROPOLÓGICO</p> <p>1 - El abordaje antropológico: la descripción densa.</p> <p>2 –Trabajo de campo y conocimiento antropológico.</p> <p>3 – Estrategias y herramientas. La reflexividad</p> <p>4 - La producción etnográfica.</p>
	<p>NATURALEZA, CULTURA Y SOCIEDAD</p>

UNIDAD III	<p>1 - Importancia de la cultura en el desarrollo humano.</p> <p>2 - El lenguaje. Los ritos.</p> <p>3 - Construcciones en torno al concepto de cultura.</p> <p style="padding-left: 20px;">La cultura como acción simbólica.</p> <p style="padding-left: 20px;">La cultura como instancia de producción y reproducción social.</p> <p style="padding-left: 20px;">Lo popular y lo masivo.</p> <p>4 - Naturaleza, Cultura y Sociedad.</p> <p style="padding-left: 20px;">Apropiación cultural del ambiente.</p>
UNIDAD IV	<p style="text-align: center;">NARRATIVAS DE OTREDAD</p> <p>1 - Raza. Racismo. Etnocentrismo. Prejuicios.</p> <p style="padding-left: 20px;">Discriminación. Xenofobia.</p> <p>2 - Racismo en el mundo contemporáneo. Minorías. Migraciones.</p> <p>3 - Identidad: componentes, caracterización, procesos.</p> <p>4 - Perspectivas teóricas</p> <p>5 - Identidad y globalización.</p>
UNIDAD V	<p style="text-align: center;">APROXIMACIONES ANTROPOLÓGICAS a PROBLEMÁTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS</p> <p>1 - Antropología del Consumo.</p> <p>2 - Movimientos sociales.</p> <p style="padding-left: 20px;">Protestas y respuestas sociales organizadas.</p> <p>3 - Derechos Humanos.</p> <p>4 - Género.</p>



Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría Académica

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112) - Email: academica@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I

*BOIVIN, M., ROSATO, A. Y ARRIBAS, V. (1998) - “Introducción” en Constructores de Otreidad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Eudeba. Buenos Aires. http://www.antropologiasyc-106.com.ar/constructores/00_INTRO.PDF

*CORONIL, F. (2000) “Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo” en La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Lander, E. (comp.). CLACSO. Buenos Aires <http://www.tni.org/es/tnibook/la-colonialidad-del-saber-eurocentrismo-y-ciencias-sociales>

*CUCHE, D (1999) - “Conclusión a la manera de una paradoja. Sobre el buen uso del relativismo cultural”, en La noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión. Buenos Aires.

*KROTZ, E. (1994) “Alteridad y pregunta antropológica” en Constructores de Otreidad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Eudeba. Buenos Aires. <http://www.antropologiasyc-106.com.ar/constructores/00>

* LANDER, E. (2005) - “Eurocentrismo y colonialismo en el pensamiento social latino americano” www.tni.org/.../eurocentrismo-y-colonialismo-en-el-pensamiento-social-latinoamericano

*RESTREPO, E. (2013) “Antropología y colonialidad”. <http://www.ramwan.net/restrepo/documentos/antropologia%2520y%2520colonialidad.pdf>

UNIDAD II

*ABÉLÈS, M. (2008) – Cap. 1 “El campo y el subcampo”- en De la etnografía a la antropología reflexiva: nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas. Cristian Ghasarian et. Al. Serie Antropológica – Ediciones del Sol. Buenos Aires. Argentina.

* BOURGOIS P. (2015) “Introducción” en Id. En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

*CARMAN, M. (2011) Las trampas de la naturaleza: medio ambiente y segregación en Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/carman.pdf>

*GEERTZ, C. (1995) – Parte I-1: “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de

la Cultura”, en La interpretación de las culturas. Gedisa. Barcelona.

*GUBER, R. (2001) - Capítulo 2 “El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas”; Capítulo 3 “La observación participante”, Capítulo 4 La entrevista etnográfica o el arte de la "no directividad" en La etnografía, método, campo y reflexividad Grupo Editorial, Norma. Bogotá.

*LINS RIBEIRO, G. (1989) - “Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica”, en Cuadernos de Antropología Social, Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Vol.2, N°. 1 http://iidypca.homestead.com/FundamentosAntropologia/01_01_Lins_Ribeiro_Descotidianizar.pdf

UNIDAD III

*BOURDIEU, P. (1992) - Los ritos como actos de institución, en Honor y Gracia. Pitt-Rivers y Peristian (comp.) Alianza Universidad. Madrid.

*ELÍAS, N. (1994) – “Cap VIII”, en Teoría del símbolo. Península. Barcelona

*ESCOBAR, A. (2002) - “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”, en La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Lander, E. (comp.). CLACSO. Buenos Aires. <http://www.tni.org/es/tnibook/la-colonialidad-del-saber-eurocentrismo-y-ciencias-sociales>

*GARCÍA CANCLINI, N. (1997) - Ni Folclórico, ni masivo: Qué es lo Popular? /Revista Diálogos de la Comunicación, Lima. www.infoamerica.org/documentos_pdf/garcia_canclini1.pdf

----- (2004) - “La cultura extraviada en sus definiciones” en Diferentes, Desiguales y Desconectados: Mapas de la interculturalidad. Gedisa. Barcelona.

* GEERTZ, C. (1995) - “El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre” en La interpretación de las culturas. Gedisa. Barcelona

* MILESI, A. (2013) “Naturaleza y Cultura: una dicotomía de límites difusos”. De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales, Año 2, N° 2 .ISSN 2250-6942 Disponible en: <http://ces.unne.edu.ar/revista2/pdf/Milesi.pdf>

UNIDAD IV

*BOURDIEU, P. (1994) - El racismo de la inteligencia, en Sociología y Cultura. Grijalbo

*JULIANO DOLORES (1992) - “Estrategias de elaboración de identidad”, en Hidalgo y Tamango Etnicidad e Identidad. CEAL. Buenos Aires.

*MAZETELLE, L y SABAROTS, H. (1998) - “Qué es la Raza?”, y “El racismo como problemática científica” en Lischetti M. (comp) Antropología. Eudeba. Buenos Aires

*MEMMI, A. (1997) - “Ensayo de definición de Racismo”, en El Hombre Dominado. Estudio sobre la opresión. Ed. Humanitas.

*SEGATO, R. (2002) - Identidades políticas y alteridades históricas: Una crítica a las certezas del pluralismo global. Nueva Sociedad 178: 104-125.

UNIDAD V

* ANDRÉS, R. (2000) - "La teoría queer y el activismo social" en Marta Segarra & Àngels Carabí. (Eds.) Feminismo y crítica literaria. Barcelona: Icaria.

*BOIVIN, M., ROSATO, A. Y ARRIBAS, V. (1998) Capítulo V en Constructores de Otridad Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Eudeba. Buenos Aires. webiigg.sociales.uba.ar

*JULIANO DOLORES - (2010) “El cuerpo fluido. Una visión desde la antropología” en <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/772>. Quaderns de Psicologia I, Vol. 12, No 2, 149-160. Barcelona.

* SANTOS, B. DE SOUSA (2002) - Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos en El Otro Derecho, n. 28 ILSA, Bogotá D.C., Colombia

* SVAMPA M. (2012) – “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina” en Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - OSAL Observatorio Social de América Latina Año XIII N° 32 / nov. 2012.

* VILLEGAS GUZMÁN S.M. (2013) “Somos tierra: la constitución público-política del campesinado en el norte de la provincia de Córdoba” En Revista Solidaridad Global. Año 10, Número 22, Mayo-Junio 2013. Universidad Nacional de Villa María. pp 7/11 http://webnueva.unvm.edu.ar/modulos/voces/solidaridad_archivos/Solidaridad_Global_22_2013.pdf.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES según Régimen de Enseñanza Resolución RHCS -1748-2017, con modificaciones según Res HCD N° 199/2018	
REGULAR	<p>Para alcanzar la regularidad en una asignatura anual los/as estudiantes deberán aprobar:</p> <p>a) aprobar un parcial con un mínimo de 4 puntos (cuatro) y asistir a la instancia evaluativa del 2 cuatrimestre. El recuperatorio será tomado después del segundo parcial, y se evaluarán los temas correspondientes al examen reprobado o en el que hubieren estado ausentes.</p> <p>b) Aprobar los TP suministrados en el 1 cuatrimestre con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo.</p>
PROMOCION DIRECTA	<p>Para obtener la promoción directa deberán:</p> <p>a) Aprobar 2 (dos) parciales con un mínimo de 8 (ocho) puntos.</p> <p>b) Aprobar Trabajos prácticos evaluables suministrados en el 1 cuatrimestre con un mínimo de 8 (ocho) puntos.</p>
PROMOCION INDIRECTA	<p>Para obtener la promoción indirecta, los/as estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>a) Aprobar 2 (dos) parciales con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, siempre y cuando se hubiera obtenido</p>

	<p>nota mínima de 6 (seis).</p> <p>b) Aprobar Trabajos prácticos evaluables suministrados en el 1 cuatrimestre con un mínimo de 7 (siete) puntos.</p> <p>La aprobación de la asignatura se alcanza con un mínimo de 7 (siete) puntos, a través de una instancia integradora que consistirá en un coloquio o una producción escrita,</p> <p>según criterio de la cátedra. La instancia integradora deberá llevarse a cabo al cierre del dictado de las clases o en el primer turno de examen posterior a la finalización de la asignatura. Si la/el estudiante no se presentase a la instancia integradora o no alcanzara el puntaje mínimo de 7 (siete) puntos, reviste la condición de regular.</p>
LIBRES	<p>Deberán presentar examen sobre la bibliografía obligatoria del último programa dictado por la cátedra, el que será evaluado en dos instancias: escrita y oral, siendo la primera de carácter eliminatorio. Los estudiantes que alcancen en la primera instancia un mínimo de 4 (cuatro) puntos podrán rendir la instancia oral que versará sobre la totalidad de los contenidos del último programa dictado por la cátedra. La nota final será la resultante del promedio de notas obtenidas en ambas instancias.</p>